

GESP

Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay

Grupo de Estudios Sociales sobre
Paraguay
IEALC-FSOC
Universidad de Buenos Aires, Argentina



Universidad
Católica
"Nuestra Señora de la Asunción"
Universidad Católica de Paraguay

Universidad Católica
"Nuestra Señora de la Asunción"
Paraguay

Línea de Investigación presentada en el

IX Taller: "Paraguay desde las Ciencias Sociales"

Asunción, 2, 3 y 4 de Junio de 2016

La institucionalización de las ciencias en Paraguay durante el periodo
democrático

ICSO Paraguay – Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción

barbaranataliagomez@gmail.com

<http://grupoparaguay.org/>

paraguay@sociales.uba.ar

La institucionalización de las ciencias en Paraguay durante el periodo democrático

Bárbara Natalia Gómez

Introducción

A continuación exponemos la línea de investigación consistente en las anotaciones preliminares de un proyecto que está en ciernes y pretende llevarse a cabo durante los años 2016 y 2017. En el mismo exploramos el estado del desarrollo del campo de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) en Paraguay, particularmente nos centramos en el “proceso de institucionalización” de la ciencia y de la comunidad científica en el país durante el periodo democrático.

A partir de los datos obtenidos por el CONACYT y otras organizaciones consideramos que el Paraguay tuvo un carácter marginal en la producción científica y en el desarrollo de la CTS durante los últimos 60 años en comparación con sus vecinos. Dicho carácter marginal lo atribuimos fundamental e inicialmente a la última dictadura militar, ocurrida entre 1954-1989, así como a la leyes de Educación Superior que rigieron a las universidades, la 4.995 del 2013 y la anterior 136/93 que derogaba la 828/80.

Es importante que aclaremos que en el país existen instituciones productoras de ciencia desde fines del siglo XIX como la Sociedad Científica del Paraguay, la Academia Nacional de Historia y la Universidad Nacional. Sin embargo su existencia no implicó producción y desarrollo masivos de las ciencias ni de la carrera de investigador científico que es lo que vamos a reconocer que comienza a suceder recién con el CONACYT.

En el año 1997 y como resultado del proceso de “modernización” del estado paraguayo se creó el CONACYT -Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-, cuya atribución principal es “formular y proponer al Gobierno Nacional las políticas de ciencia, tecnología e innovación, en concordancia con la política de desarrollo económico y social del Estado”. Consideramos la creación de este órgano como un hito clave de formalización institucional. Su existencia en si misma no implica necesariamente la conformación de una comunidad científica nacional específicamente ni la producción masiva de investigación, no obstante ello es con este órgano que se puede identificar una política estatal vinculada a la producción, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación a nivel país.

En este marco nos focalizamos en las controversias que representan la creación de instituciones que imponen políticas nacionales sobre ciencia en un país que por un lado tiene un escasa trayectoria histórica de producción científica y tecnológica, y por otro pero en directa relación

posee pocos centros de investigación, tiene políticas universitarias deficitarias y en el que la carrera de investigación científica, propiamente dicha, padece de inestabilidad económica y laboral.

La revisión inicial de la bibliografía nacional sobre la temática ha dejado en evidencia una serie de problemáticas que pretenden incorporarse a la investigación como objetivos específicos para dar cuenta del proceso de institucionalización de la ciencia en Paraguay. En vistas a que no disponemos de gran cantidad de espacio para desarrollarlas sumado al hecho de que nos encontramos en una etapa inicial de nuestra investigación, simplemente las enunciaremos. Consideramos pertinente hacerlo pues permiten hacerse de una idea mas acabada del cuadro que representa el desarrollo científico en el país.

La gran mayoría de los textos realizan comparaciones del proceso de conformación de la comunidad científica nacional y su producción con países europeos o con Estados Unidos cuyos resultados se podrían imaginar sin mucha lectura y/o comprobación, en ocasiones también se realizan con países de América Latina con los que Paraguay posee escasas características similares mas que compartir el mismo continente. Escasean las comparaciones con países de características similares – PBI, población, territorio – como Bolivia, Uruguay, Chile, Ecuador, por nombrar algunos. No estamos contra las comparaciones propiamente dichas, pero consideramos que cuando no hay similitud entre los objetos a comparar las mismas pierden su objetivo. En nuestro caso particular solo sirven para potenciar una “idea de atraso” del país por un lado y la necesidad imperiosa del trasplante de política científicas de esos países “exitosos” para nuestra realidad con todas las implicancias que esto representa: temas de investigación, fondos, etc. En la mayoría de los casos las políticas científicas trasplantadas al ser implementadas no producen los resultados esperados en tanto no reconocen las características del país a donde se las implantan y potencian, aún más, la idea “atraso” del campo científico paraguayo.

Otra problemática que identificamos con bastante regularidad en los textos que abordan el desarrollo específicamente de las “Ciencias Sociales” en Paraguay, es que se centran casi exclusivamente en el desarrollo de la Sociología y particularmente alrededor de la creación del CEPES, dejando de lado la producción de la Historia, la Antropología, la Economía, la Psicología, la Geografía, por nombrar algunas de las Ciencias Sociales. Esta regularidad puede

ser explicada por el carácter más institucionalizado que adquiere la Sociología en comparación con otras disciplinas, pero no es un argumento suficiente.

La institucionalización de las ciencias

Cuando nos referimos al proceso de institucionalización de las ciencias es necesario centrarse en las instituciones que consideramos productoras de este tipo de conocimiento: las universidades, los centros de investigación y los organismos del Estado. Acotar el estudio a estas instituciones implica una serie de discusiones en torno la autonomía, la dinámica inter- e intra-institucional, los actores productores, las demandas por conocimiento científico, los recursos económicos, entre otras cosas. De cierta forma concentrarnos en la institucionalización y no en el desarrollo de la producción científica en general ha sido una elección que consideramos oportuna en esta etapa inicial de acercamiento a la historia de la ciencia del país.

En esta instancia de la investigación nos vamos a centrar en el órgano del Estado, particularmente en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), creado en el año 1997 como ya lo habíamos señalado, por la ley 1.028 con funciones ampliadas según la ley 2279 del 2003. Es por esto que nuestro recorte temporal a quedado limitado al periodo democrático.

Consideramos que centrarnos en este organismo permitirá realizar aportes para la comprensión de la dinámica de los espacios sociales de la producción del conocimiento científico en el país en tanto que su “función principal es la articulación de políticas nacionales del sector de ciencia, tecnología, innovación e innovación” así como la coordinación “de los organismos de estos sectores” (CONACYT, 2016:04).

Centrarnos en el CONACYT nos permitirá una comprensión sociológica del campo científico “entendido como un poroso espacio de relaciones materiales y simbólicas, dentro de un contexto (históricamente determinado) que lo atraviesa, dotado de instituciones, de actores, de conflictos. Se trata, por lo tanto de un escenario de representaciones y tensiones, de estrategias de resolución, de idas y venidas en donde casi nada está jugado de antemano” (Kreimer, 2010: 07-08)

Específicamente analizaremos minuciosamente la encuesta realizada por el CONACYT sobre los indicadores de Ciencia y Tecnología del año 2014 y 2015, aplicadas a las universidades nacionales y privadas así como a centro de investigación a inicios del año 2016. Según el Informe de Gestión del organismo del año 2015 los resultados de las mismas estarán disponibles en el segundo semestre de este año.

Pero nuestro objetivo no son los resultados sino la encuesta en si misma, los indicadores propiamente dichos que nos permitirán construir una idea más acabada de lo que se considera como ciencia y tecnología para este organismo, lo que se válida institucionalmente como científico. El criterio que se utiliza para la división de las áreas de la ciencia, así como las disciplinas científicas que se incorporan dentro de esta son las que relevantes.

Bibliografía utilizada

- CONACYT. Informe de Gestion 2015. Asunción. 2016.
- Kreimer, Pablo. *Ciencia y periferia*. Nacimiento, muerte y resurrección de la biología molecular en la Argentina. Buenos Aires. Eudeba. 2010
- Ortiz, Luis. La institucionalidad de las ciencias sociales en el Paraguay: notas para la discusión” in Revista *Atyhape* 1 (2), Asunción. 2011.
- Ortiz, Luis y Galeano, José. “Rezago epistémico y (auto)exclusión académica: Las ciencias sociales paraguayas en el concierto internacional” in *LasaForum*. Winter 2015. Volume XLVI: Issue I. pp. 07-09.
- Robledo Verna, Mária Lilia. “El Centro de Estudios Sociológicos (1964-1972). Un hito en el proceso de institucionalización de la sociología paraguaya.” in REVICSO Volumen 1, Nro: 2, Diciembre de 2014. Pp. 65-82.
- Velazquez, Graciela M. P. “Ciencia, Tecnología y Sociedad. El aporte de la investigación científica en América Latina.” in Revista Científica *UNIBE*. Estudios e Investigaciones. Asunción. 2013. pp. 69-78.